



CIRCULAR Nº 1 PARA LAS FAMILIAS. INICIO DE CURSO (SEPTIEMBRE-2025)

Toda la información contenida en esta circular estará disponible en la página web del colegio.
<http://ceipatalaya.centros.educa.jcyl.es/>

1. HORARIOS DEL CENTRO y CALENDARIO ESCOLAR

- **Madrugadores:** 7:30 a 9:00 h. La **última hora de entrada es a las 8:30**
- **Horario escolar:** de 9:00 a 14:00 h. (En septiembre y junio: de 9:00h. a 13:00h.)
- **Comedor escolar:** De 14:00 a 16:00 h. (En septiembre y junio: de 13:00 a 15:00 h.)
- **Actividades extraescolares:** a partir de las 16:00h.
- **Horario de Secretaría:** martes, miércoles y jueves (9:00h. a 10:00h.)
lunes, miércoles y viernes (13:15h. a 14:00h.)

IMPORTANTE: se ruega la atención al horario de secretaría ya que fuera del mismo no se podrá atender al público.

DÍAS Y HORAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS POR PARTE DE LAS MAESTRAS DEL 2º CICLO DE INFANTIL:
JUEVES Y VIERNES de 8:30h. a 9:00h.

3 años:

3 años A: Sara E. Pascual
3 años B: Henar Sanz

4 años:

4 años A: Cris González
4 años B: Mercedes Matesanz

5 años

5 años A: Mónica Martín
5 años B: Raquel García

Apoyo:

Yolanda Cuéllar

DÍAS Y HORAS DE ATENCIÓN A PADRES DE LOS/AS DOCENTES DE PRIMARIA
JUEVES Y VIERNES de 8:30h. a 9:00h.

1º EP:

1º A: Aitor Gómez
1º B: Adrián Caballero

2º EP:

2º A: Ana Belén Rodríguez
2º B: Ana María de Álvaro
2º C: Francisco José Hernández

3º EP:

3º A: Diego Domínguez
3º B: Sara González

4º EP:

4º A: Goyo de Pablos
4º B: Begoña Sastre

5º EP:

5º A: Nacho Valle
5º B: Leticia Garrote

6º EP:

6º A: María Isabel
6º B: Diana Calderón
6º C: Sheila Jiménez

DÍAS Y HORAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS POR PARTE DE LOS/AS DOCENTES ESPECIALISTAS:
JUEVES Y VIERNES de 8:30h. a 9:00h.

Educación Física: Esther de Pedro, Mario Rodríguez
Inglés: José Luis Ruiz, Mª José Carrillo, Mario Rodríguez
Francés: Sheila Jiménez



Música: Amaya Isabel Delgado, Rubén Cambronero, Diana Calderón

Pedagogía Terapéutica: Nuria Gil

Religión: Maite Ceballos

Audición y Lenguaje: Manuel Aumente y Paula Cerezo (Previa petición)

DÍAS Y HORAS DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS POR PARTE DE LA MAESTRA Y TÉCNICAS DEL 1er CICLO DE INFANTIL (0-3 AÑOS):

Maestra:

Técnicas: Angélica Orrego

Natalia Herrero

IMPORTANTE: en caso de que existan dificultades para asistir en los días y horas citados, se acordará la fecha, el horario y el medio de encuentro entre las familias y el profesor correspondiente.

CALENDARIO ESCOLAR

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2
8 9 10 11 12 13 14	6 7 8 9 10 11 12	3 4 5 6 7 8 9
15 16 17 18 19 20 21	13 14 15 16 17 18 19	10 11 12 13 14 15 16
22 23 24 25 26 27 28	20 21 22 23 24 25 26	17 18 19 20 21 22 23
29 30	27 28 29 30 31	24 25 26 27 28 29 30
DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4	1
8 9 10 11 12 13 14	5 6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8
15 16 17 18 19 20 21	12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15
22 23 24 25 26 27 28	19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22
29 30 31	26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28
MARZO	ABRIL	MAYO
L M X J V S D	L M X J V S D	L M X J V S D
1	1 2 3 4 5	1 2 3
2 3 4 5 6 7 8	6 7 8 9 10 11 12	4 5 6 7 8 9 10
9 10 11 12 13 14 15	13 14 15 16 17 18 19	11 12 13 14 15 16 17
16 17 18 19 20 21 22	20 21 22 23 24 25 26	18 19 20 21 22 23 24
23 24 25 26 27 28 29	27 28 29 30	25 26 27 28 29 30 31
30 31		
JUNIO		
L M X J V S D		
1 2 3 4 5 6 7		
8 9 10 11 12 13 14		
15 16 17 18 19 20 21		
22 23 24 25 26 27 28		
29 30		

Inicio del curso: 8 de septiembre de 2025

Falta por concretar la segunda fiesta local (San Antonio) que puede ser el 12 o el 15 de junio.

Fin de curso: 24 de junio de 2025



2. REUNIONES TRIMESTRALES CON LAS FAMILIAS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Hasta el 10 de OCTUBRE	Entre el 26 de ENERO y el 6 de FEBRERO	Entre el 4 y el 15 de MAYO

IMPORTANTE: durante las reuniones con las familias del alumnado, este asistirá a las mismas si su presencia es requerida. De no ser así, los alumnos y alumnas no acompañarán a sus familiares ya que no es posible que se queden en los pasillos, patios, o cualquier otra estancia del centro educativo sin supervisión de sus responsables.

3. PUBLICACIÓN DE NOTAS EN STYLUS (PRIMARIA)

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
19 de DICIEMBRE	26 de MARZO	25 de JUNIO

4. ALGUNAS NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

- La **PUNTUALIDAD** es una norma elemental de buen funcionamiento. La entrada a las aulas quince minutos después del comienzo de las clases deberá justificarse debidamente en la Jefatura de Estudios. Las faltas de puntualidad reiteradas darán lugar a la aplicación de la normativa sobre absentismo escolar.
- Las **AUSENCIAS** de los alumnos deben justificarse por escrito a sus tutores.
- **Ningún alumno podrá SALIR SOLO DEL COLEGIO durante el horario escolar, por lo que, una vez dentro y en caso necesario, un adulto autorizado deberá venir a recogerlo.**
- Ningún/a **ALUMNO/A que esté ENFERMO/A** debe acudir al colegio, ya que, por un lado, no se encuentra en condiciones adecuadas de asistir a clase y por otro, en caso de tratarse de una enfermedad contagiosa, podría comprometer la salud de los usuarios del centro.
- Los alumnos de **INFANTIL** que **LLEGUEN TARDE** o en horario distinto al de la entrada deberán acceder al centro por la puerta principal.

MUY IMPORTANTE: en caso de dificultad o conflicto, se recuerda a las familias que **LOS/AS TUTORES/AS O LOS DOCENTES ESPECIALISTAS, SI ES EL CASO, SON LA PRIMERA REFERENCIA PARA HABLAR/SOLVENTAR CUALQUIER DIFICULTAD Y/O PROBLEMA ESCOLAR.**

5. PROGRAMA MADRUGADORES SEGUNDO CICLO DE INFANTIL Y PRIMARIA

- **El horario comienza a las 07:30**, hasta la entrada a las 09:00, pero **podéis traer a vuestros hijos hasta las 08:30** (última hora de entrada).
- **Podéis usarlo de forma habitual o días sueltos/espóricos** (si os surgiera la necesidad), pero siempre hay que solicitarlo en Secretaría.
- El servicio se puede solicitar **en cualquier momento del curso.**
- El precio para **un día es de 3€**, y para **todo el mes de 16€.**
- **Existe posibilidad de reducción del mismo (bonificaciones) en función de distintas circunstancias.**
- **La bonificación para este curso se tienen que solicitar ANTES DEL 4 de OCTUBRE, y hay que pedirla todos los años** (porque solo se concede para el curso escolar que se solicita).
- **Debéis abonar vosotros el precio del servicio y entregar al monitor** del programa, dentro de los quince primeros días de cada mes, **el justificante de pago**, original o fotocopia. En el supuesto de uso esporádico, deberá presentarse el justificante de pago del día o días de los que se vaya a hacer uso del servicio con carácter previo a su utilización.



- **CAIXABANK S.A. (José Zorrilla, 56) Cta. ES56 2100 6127 7213 0002 1736**

Para darse de BAJA en el servicio hay que rellenar un impreso.

Para que no quede ningún tipo de duda y tengáis acceso a los impresos, nº de cta bancaria y demás, junto a esta circular **os adjuntamos unos archivos que resolverán todas las dudas.**

Os recordamos que **Secretaría solo podrá atender al público en el horario indicado anteriormente (personal y telefónicamente)**. Agradecemos que respetéis este horario.

Podéis dar a vuestros hijos los impresos, en un sobre, y que los entreguen ellos en Secretaría o que se lo den a los tutores (en caso de los alumnos más pequeños).

Más información: <https://madrugadoresytardes.jcyl.es/> y <https://ceipatalaya.centros.educa.jcyl.es/>

6. COMEDOR ESCOLAR

¡IMPORTANTE! Aviso de asistencia esporádica o cancelación del servicio: llamando antes de las 9:30 h.

- **012**, desde Castilla y León.
- **902 910 012**, desde fuera de Castilla y León.
- **NO CUMPLIR LAS NORMAS BÁSICAS DE BUEN COMPORTAMIENTO PUEDE LLEGAR A SUPONER AMONESTACIÓN Y EN CASO REITERADO O DE CAUSA MUY GRAVE (COMO FALTAR AL RESPETO A LAS MONITORAS) RETIRADA DEL SERVICIO**
- **Recordad que podéis hacer todas las gestiones de comedor por internet:**
<https://comedoresescolares.jcyl.es/>
- Si aún no estáis registrados lo podéis hacer llamando al 983327850 (012) de 8:00 a 22:00 h. de lunes a viernes. Los sábados de 9:00 a 14:00 h.
- Para usar **ESPORÁDICAMENTE** el comedor hay que darse previamente de ALTA en el servicio y para **DARSE DE BAJA** también hay que cumplimentar el impreso de baja.
- Las **ayudas de comedor** para los **nuevos alumnos** matriculados se pueden pedir hasta el **3 de OCTUBRE**. El plazo para los que ya usaban el servicio con anterioridad finalizó en mayo.
- Si los alumnos de 5º o 6º quieren salir antes de las 16:00 las familias deberán firmar una autorización

Tanto los **impresos** de **madrugadores** como de **comedor** están accesibles en la web del centro, los e-mails enviados desde el centro y en la secretaría.

7. ASUNTOS DE INTERÉS

ENTRADAS Y SALIDAS

- Las entradas y salidas del centro escolar son dos momentos muy importantes para el alumnado, sus familias y el profesorado, dado que durante los mismos tiene lugar el de traspaso de responsabilidades, entre otras, de guarda y custodia de los niños y niñas. Por ello es fundamental la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa, respetando espacios, turnos y normas que solo pretenden garantizar el cumplimiento de los horarios prescriptivos para todos.

- Como ya sabéis, no se permite el acceso a los coches hasta la puerta del colegio para evitar accidentes. Agradecemos la comprensión de las familias en este sentido

- Durante la ENTRADA a clase debe evitarse hablar con los profesores, pues altera notablemente la normal incorporación de los niños a las aulas. Si necesitan transmitir algún mensaje al tutor/a, este se hará escrito para que el niño/a lo entregue.



En la zona de INFANTIL es importante que los coches NO se peguen al muro donde están las puertas de entrada para no obstaculizar.

Las horas de salida en Segundo Ciclo de infantil serán a partir de octubre: 13:45 (3 años), 13:50 (4 años) y 13:55 (5 años).

En el Primer Ciclo de Infantil (0-3 años) la salida será a las 14:05

En la SALIDA es fundamental:

- En PRIMARIA, los alumnos de 1º y 2º se entregan a las familias. Los alumnos de 3º a 6º que no sean recogidos por sus familiares deben traer al centro, debidamente cumplimentado y firmado por parte de sus tutores legales, un documento que indique que se van solos.
- NO bloquear la zona de las puertas de acceso al centro.
- Dejar LIBRE la acera para permitir que las demás familias puedan transitar por ella.
- Estar ATENTOS a la aparición del grupo de vuestros hijos e hijas para recogerlos.
- Recordad también que, salvo excepciones justificadas, la finalización de la jornada lectiva no debe ser el momento para informar o solicitar información a los tutores.

Cuando salga y se recoja al alumnado de 1º y 2º de PRIMARIA, es importante dejar libres las puertas para no entorpecer la salida de los siguientes cursos.

Una vez que los alumnos salen del centro quedan a cargo de sus familias y se debe evitar que estos vuelvan a entrar o se queden jugando en las inmediaciones del centro ya que, además de obstaculizar la salida de los compañeros de cursos mayores, podrían sufrir algún accidente con ellos. Tampoco pueden jugar o estar entrando y saliendo del aparcamiento, evitando así riesgos innecesarios.

PROHIBIDO QUE EL ALUMNADO TRAIGA MÓVILES Y RELOJES INTELIGENTES (CON CÁMARA)

como recoge el RRI del centro, los alumnos tienen terminantemente prohibido traer **MÓVILES**, ni **RELOJES CON CÁMARA**, ni otros aparatos electrónicos al centro, ni llevarlos a excursiones o cualquier otra actividad complementaria. En caso de que se constate que algún alumno lo ha traído, se le requisará y se le apercibirá aplicando el RRI y dicho aparato se entregará exclusivamente a la familia, que tendrá que venir a recogerlo.

EXÁMENES/PRUEBAS OBJETIVAS

Las pruebas o exámenes que realicen los alumnos de PRIMARIA no podrán salir del centro. Tampoco serán fotocopiados o fotografiados. La familia que quiera ver dichas pruebas deberá pedir cita al docente (tutor o especialista).

ENTRADA AL CENTRO POR PARTE DE LAS FAMILIAS y ESTANCIA POR PASILLOS

Se recuerda que en el RRI del centro **NO SE PERMITE** a padres/madres/tutores/as del alumnado de PRIMARIA e INFANTIL (3-6) deambular por los pasillos, buscando, recogiendo o dejando a sus hijos. Para ello deben pasar por **SECRETARÍA**, jefatura de estudios o dirección y se avisará al profesorado que trasladará al alumnado al lugar correspondiente.

Solo las familias del alumnado de INFANTIL (0-3), tienen permitido el acceso al pasillo indicado, con el único fin de llevar o recoger a sus hijos/as.

MARCADO DE MATERIAL ESCOLAR Y DE PRENDAS DE VESTIR

Aunque para buena parte del alumnado es prescriptivo, es recomendable que todas las familias marquen el material de sus hijos e hijas para evitar pérdidas y/o confusiones.



8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL PROFESORADO 2024/2025

8.1 HORARIO, DURACIÓN Y ASISTENCIA.

Horario: De 16:00 a 17:00 h.

Duración: De octubre de 2025 a mayo de 2026. Las actividades se suspenderán las tardes de los últimos días lectivos del primer trimestre (del 15 al 19 de diciembre) y del segundo: (23 a 26 de marzo).

Número máximo de alumnos por actividad: **12**

8.2 NORMAS BÁSICAS que rigen estas actividades (recogidas en el RRI)

- 1.- Las actividades se desarrollarán de 16:00 a 17:00 horas, por lo que los alumnos pequeños que no continúen en otra actividad extraescolar posterior deberán ser recogidos a las 17:00 horas.
- 2.- La inscripción en las actividades es voluntaria por parte de los alumnos, pero supone un compromiso de continuidad. Por ello las familias deberán comunicar las ausencias que se produzcan, ya que de lo contrario serán consideradas ausencias injustificadas. Tres ausencias injustificadas serán causa de baja en la actividad.
- 3.- Los alumnos que tengan un comportamiento inadecuado serán amonestados por escrito. La tercera amonestación que reciban será motivo de su expulsión de la actividad durante una sesión. Dos expulsiones son motivo de baja de la actividad.
- 4.- Todo el material necesario para el desarrollo de las actividades correrá a cargo de los alumnos inscritos en ellas.
- 5.- Los alumnos señalarán en las hojas de inscripción un máximo de dos días.
- 6.- Para la formación de los grupos se atenderá a las opciones marcadas en primer lugar, pasando después a la segunda. Tendrán preferencia para la adjudicación de actividades aquellos alumnos que soliciten una sola.
- 7.- No se constituirán grupos que no cuenten con un número mínimo de 5 inscripciones. No se continuará con ninguna actividad puesta en marcha cuyo grupo se vea reducido a menos de 5 alumnos debido a las bajas de los mismos.
- 8.- El número máximo de alumnos aceptados en cada actividad será de 12.
- 9.- En el caso de que exista una gran demanda se formará una lista de espera.

8.3 ACTIVIDADES

GRUPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2º CICLO INFANTIL	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA
1º y 2º PRIMARIA	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES
3º y 4º de PRIMARIA	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES
5º y 6º de PRIMARIA	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES	AERDECYL (SOLO 5º y 6º)	CLUB LECTORES	CLUB LECTORES

8.4 INSCRIPCIÓN:

Los boletines de inscripción se solicitarán a los tutores y se les devolverán cumplimentados antes de las **13:00 horas** del VIERNES, **19 de septiembre**.

No serán tenidas en cuenta las solicitudes entregadas fuera de plazo.

Los listados de los participantes en las actividades se publicarán el viernes, **26 de septiembre**.

Palazuelos de Eresma, 15 de septiembre de 2025

La directora del centro

Fdo.: M^a Pilar Zamarrón Méndez